

REDACCION, ADMINISTRACION
Y TALLERES:

MUNTANER, 49
TELEFONO, 31518

SUSCRIPCION: 9'50 AL MES
NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV Barcelona, Martes, 12 de Octubre de 1937 Núm. 6.555

EL TIEMPO

En Cataluña el cielo está cubierto por la mitad costera, y menos nublado por el interior, registrándose neblías por la mayor parte de las comarcas.

Temperatura máxima de ayer: 20 grados en Reus. Mínima, 2 grados en Ransol y Estangento.

Temperatura máxima en Barcelona: 19'6 grados. Mínima: 15'4 grados.

Estado del mar: Calma.

EL PRESIDENTE COMPANYS

Dijo ayer a los periodistas que en noviembre próximo expira el término de su mandato

Y que no se presentará a la reelección, ni la aceptará

UNA INFORMACION DE LA AGENCIA FEBUS

Valencia, 11. — Nuestra corresponsalia en Barcelona nos comunica la siguiente informacion:

Entre las personas de la intimidad del Presidente de Cataluña, se viene diciendo, desde que fue prorrogada la vida del Parlamento de Cataluña hasta la terminación de la guerra, que el Presidente Companys sostiene la opinion de que terminado en noviembre el mandato del Parlamento, pues habrá cumplido sus cinco años de existencia, él termina también la mision que el propio Parlamento le habia encomendado. Dada la persistencia con que ha circulado la noticia, relativa a la actitud adoptada por Luis Companys, hemos procurado estos dias saber los visos de veracidad que tenia, y hoy nuestros informes nos permiten asegurar que no tardará muchos dias el Presidente Companys en hacer pública su determinación.

Naturalmente, no nos hemos conformado con la confirmación de la noticia, de la que sólo son sabedores personas de la intimidad del Presidente de Cataluña. Hemos querido saber los fundamentos de la actitud del Presidente Companys. Son los siguientes:

El Estatuto no fija concretamente la duración del mandato del Presidente de Cataluña. Lo que hace es que no cita los años de duración de dicho mandato, sino que lo relaciona con la vida del Parlamento. El Estatuto no dice: *El Mandato del Presidente durará X años*, sino que dice: *El Presidente termina su mandato normalmente al acabar la vida del Parlamento*. Y la duración normal de éste es de cinco años.

Terminando los cinco años en noviembre, el Presidente Companys tenía que convocar elecciones en noviembre próximo. Pero hacerlas en plena guerra implicaba grandes dificultades: polémicas, candidaturas, soldados electores esparcidos en los frentes de toda España, etc.

Consultadas las organizaciones del Frente Popular consideraron que las elecciones debían suspenderse. Así lo hizo el Presidente Companys, previa una ley que aprobó por unanimidad el Parlamento, que había sido convocado expresamente para aprobar dicha ley.

El Estatuto dice que dos meses antes de terminar su vida el Parlamento se ha de publicar la convocatoria, y como el plazo de cinco años termina en noviembre, la sesión se celebró en septiembre.

Por lo tanto, el Presidente Companys no ha hecho la convocatoria, ateniéndose a las indicaciones del Frente Popular y al voto unánime del Parlamento.

Ahora bien. Dicho voto no se opone a que en realidad el mandato del Presidente termine. El Parlamento que le eligió es el mismo, pero terminará su vida en noviembre y el Presidente no ha convocado elecciones.

El Presidente Companys estima que, aunque sólo fuera por un principio de delicadeza, no puede prorrogarse a sí mismo su mandato. Y como que no hay ninguna razón que impida que se pueda reunir el Parlamento de Cataluña y que elija nuevo Presidente, Luis Companys no tardará muchos dias en hacer pública su determinación, es decir, anunciar que ha terminado su mandato como Presidente de Cataluña.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE CATALUÑA

Confirma la información de la Agencia Febus

El Presidente Companys recibió ayer a mediodía a los informadores, a los que manifestó que estaba hablando con el ministro de Trabajo, doctor Aiguader, y con el doctor Pi y Suñer, habiendo recibido también otras visitas. —El Consejo—siguió diciendo—se reunirá el miércoles, para aprobar diferentes proyectos de ley pendientes.

Un repórter le indicó que una información de la Agencia Febus del sábado, en la que se publicaban unas manifestaciones suyas, no había sido autorizada su publicación en algunos diarios.

El Presidente contestó:

—También de esto os quería hablar. Ahora bien: tengo entendido que en esa información se decía que en ellas expresaba yo un criterio propio, cuando no es tal cosa, ya que es la única interpretación legal y la que ya había expuesto en la intimidad a mis amigos. Por lo tanto, no es una interpretación, sino el acatamiento del Estatuto.

Vengo observando que después de acordada la prórroga de la vida del Parlamento, no se habla, ni se comenta, nada sobre la reelección de Presidente, como si fuera una cosa ya acordada la prórroga del mandato, y por eso creo necesario decirlos que, según el Estatuto, el Parlamento termina a los cinco años, y tres meses antes de expirar el plazo el Presidente de la Generalidad ha de convocar elecciones; de no hacerlo, el Parlamento podrá volver a reunirse con pleno derecho y recupera su facultad.

En la reunión que celebró el Parlamento el día 18 de agosto último, aprobó por unanimidad un proyecto de ley relevándome de la obligación de convocar elecciones generales por los motivos que el prólogo del citado proyecto de ley indica y que no es menester destacar, puesto que millares y millares de ciudadanos de Cataluña luchan a centenares de kilómetros de nuestro país en todos los frentes de la República.

Ahora bien; el Estatuto no fija plazo especial para el mandato del Presidente, sino que el artículo 39 dice que el Presidente de la Generalidad cesará normalmente cuando quede constituido el nuevo Parlamento. Y si bien el actual ha recobrado o prolongado sus funciones por las circunstancias dichas, esto no puede afectar mi mandato, que acabaría el próximo

mes de noviembre, puesto que nada priva que el Parlamento se reúna para la elección presidencial.

Quiero añadir que yo no me presentaré a la reelección ni la aceptaré. En alguna ocasión he tenido que hacer esfuerzos para resistir y sustraerme a la idea de dimitir, pero los he superado y he aguantado cediendo a requerimientos y porque también tenía la sensación de que era necesario, como continuo creyendo, que de los servicios que en mi agitada vida he prestado a Cataluña y a toda la República Española, los más valiosos son los del 18 de junio hasta ahora, a pesar de los errores que seguramente he cometido y de la escasez de medios y de libertad de movimiento. Y estoy contento de mi pueblo, puesto que no pudiéndole explicar dificultades ni interioridades, las ve y las adivina, y en una época tan aguda que aniquila a los gobernantes, me ha seguido siempre con bondadosa simpatía y afecto, como se demuestra todavía continuamente.

Pero ahora no se trata de una dimisión súbita, en momentos convulsos, sino de una elección normal fijada por la ley.

Además, las circunstancias dan el hombre a propósito en cada instante y ahora éste no soy yo, sino otra persona de las muchas de prestigio de Cataluña, que, libres de responsabilidades directivas anteriores y nuevos en la esperanza y en la confianza, oriente, renueve o enmiende y dé un nuevo impulso al esfuerzo y a la unidad del conjunto antifascista.

Desde mi puesto de ciudadano seré el más fiel colaborador y servidor del nuevo Presidente y de su Gobierno, y del Gobierno de la República, sin reservas, puesto que hay que abandonar luchas y pugnas, si aún existieran, y unirse todos al lado del Poder responsable.

Afortunadamente, por este camino y con las perspectivas de nuestra causa, que son bien halagüeñas, en el aspecto general del país y en la amplitud de todos los frentes, nos encontramos ya en el esfuerzo final, que será

EDITORIAL

EL GESTO DE LUIS COMPANYS

NOs desligamos, al escribir, de todo lazo de amistad o de simpatía con el Presidente de Cataluña. Y ateniéndonos a la trascendencia de su gesto al estimar que ha terminado su mandato, forzadamente hemos de declarar que si el Parlamento catalán se prolongó a sí mismo su existencia hasta la terminación de la guerra, estará muy puesto en razón y se honrará y a sí mismo, que ratifique su confianza a Luis Companys, concediéndole, y haciendo efectivas todas aquellas atribuciones consignadas en el Estatuto para poder seguir desempeñando la alta misión que se le confiere con todo el prestigio y con toda la dignidad que son precisas para que la participación de Cataluña en la guerra y en la defensa de todos los pueblos de España constituya además de un deber el honor, acreditado durante 16 meses, de mantenerse imbatida desde el 19 de julio.

Gesto de delicadeza el de Luis Companys que casa perfectamente con todas los gestos, heroicos unos, de cumplimiento del deber otros, que forman su historial político desde que fuera desterrado por Martínez Anido al Castillo de la Mola, como si el destino se complaciera en hermanar la resistencia inquebrantable de la fortaleza que encarna el republicanismo indomable de Menorca con la conducta ejemplo de fe y de seguridad en el triunfo de la voluntad popular que se ha trazado desde su juventud el Presidente de Cataluña y que ofrece contrastes tan coincidentes en avalar su compenetración con la República y con las aspiraciones de nuestra tierra, como el 6 de octubre de 1934 al ser vencido el movimiento de protesta contra la participación de la Ceda en el Gobierno, y el 19 de julio al dominar en seis horas la sublevación militar y tener prisionero en su despacho al general Goded. En ambas fechas desafío brava y gallardamente al destino, jugándose la vida. Fué al presidio de Santa María cuando fué vencido, como antes fuera al Castillo de la Mola por condenar duramente, sin paliativos, el terrorismo avalado por el Poder público. Puso de nuevo en favor del pueblo el cargo de Presidente, que moralmente ejerciera durante su estancia en presidio, cuando la guarnición de Barcelona se lanzó a la calle y él se dirigió a la Jefatura Superior de Policía para solidarizarse con los militares adictos a la República y hacer frente al ataque de los traidores.

Era lógico que quien dió tales ejemplos de gallardía y de bravura en el cumplimiento del deber, albergara además en su espíritu la delicadeza. Ligada la duración de su mandato a la vida del Parlamento catalán no ha querido que la prórroga votada el 18 de agosto le alcanzara.

Es ahora el Parlamento de Cataluña el que tiene que decidir. Y es el Frente Popular de toda España y son los partidos y las organizaciones que forman el bloque antifascista, los que están obligados a hacer efectiva e intensificarla, para que sea invulnerable, la solidaridad estrecha de cuantos luchan en el frente y en la retaguardia por el triunfo de la República y de la Libertad. Presidente vencedor el 19 de julio, Luis Companys debe ser también el Presidente vencedor cuando llegue la hora de la victoria del Ejército Popular.



EL PRESIDENTE DE CATALUÑA
LUIS COMPANYS

aún doloroso y nos parecerá largo, pero que representa el premio definitivo de una victoria que ya está asegurada.

Por lo tanto, no hay que darle ni más ni menos importancia a este asunto, ya que se trata de una cosa completamente normal.

Acto seguido se despidió de los informadores.

MANIFIESTO DE ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUÑA

"Esquerra Republicana de Catalunya" ha hecho público el siguiente manifiesto:

"Vista la nota que ha hecho pública S. E. el Presidente de la Generalidad y que honora su delicadeza y la dignidad con que siempre ha servido Cataluña, fiel a su pueblo, "Esquerra Republicana de Catalunya" reitera por medio de sus organismos directivos, conjuntamente reunidos hoy, su adhesión al Presidente Companys que el 14 de abril de 1931 fué el primero en proclamar la República que todos defendemos; jefe de la minoría catalana en las Cortes Constituyentes y con la cual defendió el espíritu laico, socialmente avanzado y autonomista de la Constitución e hizo posible el Estatuto de Cataluña; primer Presidente del Parlamento de Cataluña; Presidente de la Generalidad, que para defenderla contra las fuerzas monarquistas y fascistas alzóse el 6 de octubre, con clara visión de los peligros que amenazaban la República y solidario con el movimiento de Asturias hizo posible la victoria magnífica del Frente Popular el 16 de febrero. Y que el 19 de julio ganó también para la República, al frente de las fuerzas armadas de la Generalidad y del pueblo catalán la primera y en aquel momento decisiva victoria contra la sublevación que aún hoy ensangrienta las tierras de España, obligando a rendirse para la República el general Goded, prisionero en su despacho. Y que desde el 19 de julio ha sido la más viva representación del pueblo de Cataluña alrededor del cual ha sido posible mantener la unidad del frente antifascista y canalizar un movimiento popular que es la conmoción más honda que nuestro país ha sufrido en la historia contemporánea.

"Esquerra Republicana de Catalunya" al reiterar hoy su adhesión al Presidente que tan generoso ha sido en sacrificios y que nos ha guiado con clarividencia en estos años de lucha, está segura de que no le falta tampoco la del pueblo catalán, dispuesto, bajo su guía, insustituible, a alcanzar la victoria, que como él dice, y las perspectivas de todos los horizontes demuestran ya es segura, para conquistar la independencia de la República en estrecha colaboración con su Gobierno y asegurar el progreso social y las libertades de Cataluña."

El Consejo Permanente de Esquerra Republicana de Cataluña.

HORAS NUEVAS

En "Los Amigos de la Unión Soviética", hablé ayer con uno de los tripulantes del "Ciudad de Cádiz" —magnífica motonave republicana hundida por un submarino italiano en aguas turcas—, un hombre alto y fuerte, espierto de salud y optimismo, que regresaba de la URSS, donde le llevó con sus compañeros el petrolero soviético que les vino a librar de ser ametrallados cuando se alzaban en chalupas del lugar donde naufragó el "Ciudad de Cádiz".

Entre sonrisas, con una naturalidad en la que se entrelazaban la delicia del comentario que sabe hacer un hombre sano y la mezcla de emoción e impresión por la aventura corrida, me contó de su naufragio, de su viaje y de su estancia en el país de los Soviets.

Traía de la Rusia soviética una impresión profunda, colmada. Me hablaba de las grandes obras industriales y se detenía en detalles pintorescos.

—En las márgenes del gran canal Volga-Moscú, por el que pasan los trasatlánticos bajo los puentes, hay una línea interminable de jardines, en cuyos parterres, sobre el tej. admirablemente dibujados, se repiten incesantemente los retratos de Lenin y Stalin...

Luego me explicó su admiración ante los distintos estilos arquitectónicos de las estaciones del Metro, de Moscú, y me ponderó el sabor del típico caviar.

—Bien —le pregunté—, pero, ¿qué es de la URSS. lo más sorprendente que usted ha visto?

Reflexionó un instante y repuso:

—Dos cosas: la espontaneidad del trabajo y... la educación. Trabajar es en la URSS. un placer y un sentimiento. Se trabaja por propia voluntad, con un noble afán de competencia, con una autodisciplina emocionante. La única preocupación del ciudadano soviético es superarse cada día a sí mismo en su propio trabajo. Y esto lo mismo en el humilde petrolero que nos recogió que en la fábrica más importante y en los Comisariados.

Hizo una pausa y prosiguió:

—He dicho la educación. Bien: un barrendero en la URSS. es un hombre educado, casi diría culto, que sabe sostener una conversación, saludar gentilmente, comportarse, en fin, como lo que aquí llamábamos un señor. En el Metro hay aglomeraciones, pero ni un codazo, ni un empujón y siempre, y en todas partes, espontáneamente se cede el paso y el asiento a las mujeres. Yo he recorrido las principales ciudades del mundo, pues en ninguna parte he visto camareros y servidores más correctos, más exactos en su trabajo que los camareros que nos servían en los hoteles soviéticos y en el expreso de Moscú. Esa educación, esa delicadeza que pude observar en la generalidad de los ciudadanos soviéticos, con el buen gusto y el confort de las viviendas, teatros, hoteles y ferrocarriles, son, con el entusiasmo naturalísimo por el trabajo, las cosas que más me han impresionado en la URSS.

SANCHEZ-BOXA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LAS JUVENTUDES DE E. R. «ESIAI CATALA»

La declaración política

En el Secretariado de Esquerra Republicana de Cataluña se celebró el domingo el pleno extraordinario de Barcelona-Ciudad y comarcas de las Juventudes de «Esquerra Republicana d'Estat Catala».

Durante la reunión leyó su informe el secretario general, Canadell, e intervinieron en las discusiones Montes y otros varios asambleístas. Finalmente fue aprobada la siguiente declaración política:

«Las J. E. R. E. C. declaran que Cataluña, nervio de la guerra contra la invasión fascista, lucha para robustecer su personalidad nacional y por la constitución del Estado catalán dentro de un sistema federal.

Plenamente convencidos del valor geográfico de Cataluña, que es la ligazón de la República con Europa y domina las rutas marítimas de Francia con sus colonias, exigimos que sea tenida en cuenta la aportación catalana en el orden internacional.

Las J. E. R. E. C. no admitirán que las libertades de Cataluña puedan ser objeto de negociación en vistas a una paz futura, la cual debe responder a la voluntad de una paz universal.

Propugnamos por que la política ibérica esté de acuerdo con la neutralidad y el equilibrio del Mediterráneo y rechazamos la política de alianza con finalidades de guerra.

En política económica y agraria queremos un régimen que responda a las necesidades sociales de Cataluña, con garantías de capacitación técnica dentro las normas de una Constitución democrática y encaminadas a la mejora social y humana que desea nuestro pueblo.

Las J. E. R. E. C. estrechamente unidas en los puestos de combate y de trabajo, rinden tributo a todos los caídos en la lucha antifascista, y expresan su deseo que la sangre vertida por la libertad sirva para hermanarnos y marchar conjuntamente hacia una sociedad más culta, justa y humana».

ES PRECISO OFRECER COBIO A LOS REFUGIADOS

El Gobierno de la Generalidad ha publicado un decreto facultando al consejero de Asistencia Social para que obligue a cada familia a alojar a un refugiado

El Gobierno de la Generalidad ha publicado el siguiente decreto:

«La afluencia de refugiados de guerra a Cataluña impone obligaciones a la retaguardia que es necesario regular a fin de que no sean exclusivamente soportadas por los que voluntariamente ofrecen sus sacrificios en provecho de una minoría que se mantiene al margen de estas exigencias.

Por otra parte, se hace necesario poder disponer con urgencia de las máximas posibilidades para distribuir en todo Cataluña los contingentes de inmigración de guerra para que su acumulación no cree problemas insolubles con relación al alojamiento y a los abastecimientos.

La organización de la vida de los refugiados de guerra, con toda la complejidad de los problemas que plantea, es tarea que exige tiempo y un esfuerzo constante y que, por tanto, no puede ser realizada sin resolución inmediata, con carácter provisional, de asistencia de los contingentes que cada día llegan a nuestro país.

Atendidas estas razones, a propuesta del consejero de Gobernación y Asistencia Social y de acuerdo con el Consejo ejecutivo,

Decreto:

Artículo primero. Todos los monasterios con sus anexos y bienes de toda clase afectos a su entretenimiento y explotación y los locales procedentes de congregaciones religiosas y fundaciones, de empresas mercantiles o de particulares, que en la fecha de publicación del presente Decreto no tengan va aplicación autorizada por el Gobierno de la Generalidad, quedan a disposición del Departamento de Gobernación y Asistencia Social para los servicios que le estén encomendados.

Art. 2.º Se faculta al consejero de Gobernación y Asistencia Social para ordenar, con carácter obligatorio, el alojamiento de un refugiado de guerra por cada familia en el caso que no sea posible atenderlos por medio de los que voluntariamente quieran hacerse

cargo y con los locales que puedan disponer los Ayuntamientos.

Para la distribución de los refugiados de guerra en las casas particulares se dará preferencia a las familias que tengan menor número de hijos y mayores ingresos a fin de evitar en lo posible que la carga sea soportada en su mayor parte por las familias de obreros no calificados.

Art. 3.º Están excluidos de la obligación de hospedar un refugiado de guerra, los que tengan más de cinco familias que vivan en la casa y los que no dispongan de un mínimo de habitaciones igual al de miembros de familia mayor de catorce años.

A estos efectos se contarán como habitaciones todas las dependencias que tengan por lo menos 6 metros cuadrados de superficie, si la menor dimensión es por lo menos de un metro 30 centímetros.

Art. 4.º Las familias que obligatoriamente o voluntariamente tengan un refugiado de guerra en su casa percibirán del Ayuntamiento el subsidio que éste recibe de la Generalidad de Cataluña por este concepto.

Los refugiados de guerra alojados en familia coparticiparán en los trabajos propios de ésta y colaborarán con la familia que los hospede para atender a las necesidades de la casa.

Art. 5.º Los Ayuntamientos vienen obligados a proveer de tarjetas de racionamiento a todos los refugiados de guerra emplazados en el respectivo término municipal, librándolos, respectivamente, al cabeza de casa cuando estén alojados en familia o, al responsable de las colonias de refugiados.

Art. 6.º El consejero de Gobernación y Asistencia Social está facultado para concertar con la Delegación General del Gobierno Autónomo de Euzkadi y las Delegaciones Provinciales de territorios evacuados, la organización de colonias de refugiados y para dictar las disposiciones complementarias del presente Decreto.

Barcelona, 8 de octubre de 1937.—Luis Companys.—El consejero de Gobernación y Asistencia Social, Antonio Maria Sbert».

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Los obreros especialistas de las Industrias Metalúrgicas del Norte que hayan sido evacuados y que no estén sujetos al servicio militar activo, pueden colocarse inmediatamente, pues se necesitan sus servicios en la factorías navales, en los talleres de Aeronáutica y en las fábricas de armas y municiones. Para conseguirlo deberán formular instancia, en la cual consignarán el nombre y los dos apellidos, oficio, talleres en que hubiesen trabajado, con expresión de cuál ha sido el último y el salario allí asignado y Sindicato a que pertenecían. Las solicitudes deben dirigirse a la Subsecretaría de Armamento, en Valencia.

LA VIDA DE LA CIUDAD

EL CUPON DE LOS CIEGOS

En el sorteo efectuado ayer por el Sindicato de Ciegos de Cataluña resultó premiado con 25 pesetas el número 597, y con tres pesetas cada uno, los números 97; 197; 297; 397; 497; 697; 797; 897 y 997.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

La Sección de Abogados del Sindicato de Profesionales Liberales de la C. N. T., participa a todos los Sindicatos y al público en general, que sigue abierto el Consultorio jurídico Gratuito en su local del Paseo de Pi y Margall, 35, piso 2.º (antes Paseo de Grecia), donde serán atendidas todas las consultas que se presenten.

REUNION DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DEL MAGISTERIO PRIMARIO

En cumplimiento de la orden ministerial de 27 de septiembre último («Gacetas del 29»), se convoca a los alumnos de dicha Escuela que han aprobado el tercer curso del Plan Profesional y a los alumnos-maestros suspendidos en el curso anterior a la reunión que tendrá lugar mañana miércoles, a las 16:30 en la Escuela Normal de la Generalidad.

EL INGRESO EN EL II CURSO DE MONITORES

Se admiten solicitudes de ingreso para el segundo curso de monitores de Educación Física. A partir del día 16, podrán pasar por el Comisariado de Educación Física y Deportes de la Generalidad todos los inscritos al mencionado curso para indicarle el día y hora del examen médico.

CONFERENCIA RADIADA

Hoy a las dos menos cuarto, por las emisoras de la Generalidad de Cataluña, hablará el doctor Emilio Mira con motivo del XX aniversario de la Revolución soviética que celebran todos los pueblos del mundo.

UN DONATIVO PARA NIÑOS REFUGIADOS

El Comité de Avituallamiento de la Consejería de Gobernación y Asistencia Social de la Generalidad de Cataluña, ha recibido, del Comité de Ayuda a Euzkadi y Norte, 60 cajas de leche condensada y 13 cajas de harina lacteada. Estas mercancías se han repartido entre los refugios donde existe mayor contingente de niños.

MITIN DE SOLIDARIDAD ANTIFASCISTA

El Consejo Local de la S. I. A., anuncia para el próximo domingo, día 17, un grandioso mitin en el Gran Price, como presentación de este joven y humano organismo, en el cual harán uso de la palabra reconocidos valores del antifascismo español que, previamente, se darán a conocer.

ASAMBLEA DE PROFESORES PARTICULARES

La Unión de Profesores Particulares convoca a todo el magisterio privado, pertenezca o no a dicha Asociación, a la magna Asamblea que tendrá lugar esta tarde a las seis y media en el local social, Hospital, 95.

A LOS COMBATIENTES DEL SINDICATO DE LA ENSEÑANZA Y PROFESIONES LIBERALES

A todos los compañeros afiliados a los Sindicatos de la Enseñanza y Profesiones Liberales que luchan al frente de guerra, la Federación Regional de Sindicatos de la Enseñanza y Profesiones Liberales (Paseo de Pi y Margall, 35), os pide que con toda urgencia le transmitáis vuestra dirección actual, con el fin de comunicaros un asunto de interés y al mismo tiempo enviaros los folletos de propaganda que tiene en vías de publicación en todos los aspectos de la cultura.

Siga este consejo:
Visite la extensísima colección de LANAS para abrigos y vestidos que presenta **EL SIGLO** PÉLAYO 34

PALACIO DE JUSTICIA

LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES POPULARES POR JURADOS

Tribunal número 2.—Se vió la causa contra Antonio Escribana Ferrá de 20 años, estudiante, al que se acusaba de haber intentado robar e. 25 de julio, en una casa de San Cervasio. El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal le ha condenado al pago de 250 pesetas de multa.

Jurado de Urgencia número 2.—Era el procesado José Cano Correa, ex cabo de la Guardia Nacional Republicana, al que se acusaba de desafecto al régimen.

Declaran numerosos testigos de cargo y de defensa, destacando entre los últimos, la declaración del general Escobar, que es favorable al procesado.

La vista quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal número 2.—Por resistencia y tenencia ilícita de armas, contra Juan Ferrer Rencolar.

Jurado de urgencia número 1.—Por desafección al régimen, contra Antonio Escursell Marsá.

Jurado de urgencia número 2.—Por desafección al régimen, contra Jaime Romeu Valentí y otra, por lo mismo, contra Manuel García Ibáñez.

LA ACTUACION DEL JUZGADO DE GUARDIA

El Juzgado número 9, durante la última guardia, practicó 33 diligencias, ingresando en los calabozos 25 detenidos.

VARIOS DETENIDOS

Han sido detenidos, acusados de haber tomado parte en hechos delictivos, Juan Ballester Blasco, Frank Branlh, José Miquel Turings y Miguel Bellés, pasando este último a disposición de la autoridad militar.

AVISO A LOS ARRENDATARIOS DE CAJAS DE CAUDALES

En la Oficina de Prensa de la Audiencia se ha facilitado la siguiente nota de los jueces delegados número 13 y 16:

«En cumplimiento del artículo quinto de la O. M. de Hacienda de 29 de octubre de 1936, se pone en conocimiento de los titulares de las Cajas de Seguridad alquiladas en los Bancos Zaragozano y Banco Hispano Colonial (Plaza de Cataluña, 15), que no hayan concurrido con las llaves de las mismas, en virtud de la invitación que les fué dirigida con carácter particular, que por disposición del señor juez delegado del Especial para la represión del contrabando por evasión de capitales, se procederá desde el próximo día 13 del actual y sucesivos, a las cuatro de la tarde, a la apertura de aquellos compartimientos cuyas llaves no se presenten en el acto, corriendo los gastos que la operación origine, de cuenta de los interesados».

LA LABOR DE LA POLICIA JUDICIAL

Durante la pasada semana el servicio especial de Información de la Audiencia ha tramitado 196 oficios, habiendo recibido 148 para su informe.

LOS PARTES DE GUERRA

EL DEL MINISTERIO DE DEFENSA DEL DOMINGO

Valencia, 10.—Ministerio de Defensa Nacional.—Parte oficial de guerra:

EJERCITO DE TIERRA:
Centro.—Después de intenso fuego de ametralladora, fusil y mortero, fuerzas republicanas ocuparon anoche posiciones en la cota 900 del monte Tajada, al E. de Copernal, en el frente de Guadalajara.

Se han presentado a nuestras filas 17 evadidos del campo faccioso.
Norte.—(Frente oriental).—Los rebeldes ocuparon la cota 502, Pardo, al S. de Collado y la 280, al S. de Magallanes. También lograron escalar, apoyados por gran masa de aviación y artillería, el primer pico Oeste de la cota 910, donde se llegó a combatir cuerpo a cuerpo.

En el contraataque, se desalojó a los facciosos de dicha altura, en dirección a Séguenes, siendo completamente derrotados por nuestras fuerzas, que les arrebataron dos banderas y material de guerra, todavía no clasificado.

Los rebeldes abandonaron sus muertos en el campo.
(Frente Sur). El enemigo atacó intensamente en toda la línea, principalmente en la carretera de Tarna. Consiguio conquistar Canto del Oso.

Se combatió muy duramente desde Peña Buján, quebrantando duramente al enemigo, recogiéndole dos banderas, una ametralladora pesada y otras armas.

Los rebeldes ocuparon el monte Yinar, después de haber atacado con grandes efectivos. Los últimos partes recibidos, manifiestan que un grupo de tanques enemigos pretende avanzar por la carretera de Isoba.

Los bombardeos de la aviación facciosa fueron muy frecuentes sobre las posiciones republicanas y pueblos de la retaguardia. En Cangas de Onís arrojaron 150 bombas incendiarias y corrientes, que prendieron fuego a una manzana de casas.

Sur: En el ataque enemigo de ayer por la zona de Navalagrulla, las tropas leales eludieron el fuego de la artillería facciosa y avanzaron hacia las líneas contrarias al cerro del Gamo, ocupando la primera de éstas, cogiendo dos ametralladoras, fusiles y varios prisioneros.

Debido al duro castigo infirigido ayer al enemigo, ha cesado en sus ataques contra Sierra Herrera. Sin embargo, ha presionado aún con poca energía en la carretera de Villaharta, sin conseguir ventaja alguna.

Nuestras baterías han bombardeado Veas (Granada) y las enemigas, la posición de Las Grajas.

Sur del Tajo.—Fuego de cañón sobre nuestras posiciones de Burguillos, Cobisa y cota 680.

La artillería republicana de Don Benito y Villanueva de la Serena, disparó sobre una concentración de Caballería, localizada en la carretera de Peraleda a Granja de Torre Hermosa, dispersándola.

Siete trimotores facciosos bombardearon las posiciones de Peraleda.
Levante.—Fueron batidas con eficacia por la artillería, las posiciones enemigas de la Casilla y Venta del Puente, del sector de Puerto Escandón.

Ligero tiroteo en distintos sectores.
Este.—Ante la fuerte presión enemiga en el sector de Jaca, nuestras fuerzas, que llegaron en varias ocasiones al cuerpo a cuerpo, se replegaron, en cumplimiento de órdenes del mando, a las antiguas bases de donde habían partido, para el ataque en las recientes jornadas.

PARTE DEL LUNES

Las tropas republicanas contraatacan y avanzan en Andalucía

En el Alto Aragón el Ejército de la República ha ocupado las alturas de Pierrefunda

Valencia, 11.—Ministerio de Defensa Nacional. Parte oficial de guerra:

EJERCITO DE TIERRA.
Centro.—Una concentración enemiga localizada en el campamento de Corbeteros del Espolón de Vaciamadrid, fué batida eficazmente por el fuego de nuestras baterías.

Se rechazó un golpe de mano rebelde en el sector de Seseña.

Norte.—(Frente oriental).—Ayer se combatió intensamente y el enemigo consiguió ocupar algunas alturas.

(Frente Sur).—También en los sectores de este frente se luchó ayer con encarnizamiento, y los rebeldes conquistaron Peña del Viento y la cota 2.100 de Peña Buján.

Sur.—Desde primera hora el enemigo mostró su actividad en el cruce de las carreteras de Villanueva del Duque a Bélmez, y de Hinojosa del Duque a Peñarroya. Las fuerzas propias contraatacaron, ocupando la primera línea enemiga, y continuaron su avance.

Las fuerzas de la carretera de Hinojosa al cruce citado cooperaron al contraataque, actuando sobre Cabeza Mesada, desde donde se hostilizaba a nuestras tropas.

En la zona de Valsequillo el enemigo nos canoneó fuertemente sin llegar a atacar.
En las líneas de Villaharta intenso tiroteo.
La aviación facciosa reconoció y bombardeó el sector de Valsequillo y sobre todo Blázquez.

LA ACTITUD DE FRANCIA

No adoptará ninguna determinación que no sea de conformidad con el Gobierno inglés

PERO PARECE QUE ESTA DECIDIDO A LA APERTURA DE LA FRONTERA DE LOS PIRINEOS

Paris, 11. — (Impresión de medianoche de nuestro redactor diplomático). — La consecuencia que se deduce en los círculos diplomáticos parisinos, es que Italia, al rechazar tomar parte en ninguna conversación, incluso preliminar, de las tres potencias principalmente interesadas en el Estatuto mediterráneo, y al proponer que la cuestión de los "voluntarios" volviese al Comité de no intervención, no tan sólo ha descartado un procedimiento en provecho de otro, sino que ha adoptado una actitud definida en lo que se refiere al fondo de la cuestión, puesto que el Comité de no intervención demostró durante varias semanas, que era impotente para resolver este problema.

Ir otra vez a plantear ante el organismo presidido por lord Plymouth el mencionado problema, es exponerse a que se repitan las violentas e interminables polémicas entre los representantes italianos y alemanes con el delegado soviético, que, hasta ahora, han impedido obtener, en Londres, el más pequeño resultado tangible.

Ante la intransigencia italiana se trata, pues, de ver qué medidas es necesario tomar para restablecer el equilibrio de fuerzas, tanto por la intervención en masa de hombres y de material del Gobierno de Roma en la Península y dependencias, en provecho de los rebeldes.

Así queda, pues, planteada la cuestión de la apertura de la frontera de los Pirineos. Esta decisión eventual excluirá absolutamente la hipótesis del envío de tropas francesas a España. Se limitaría, pues, a la supresión del visado especial creado para aplicar el

acuerdo de No Intervención, es decir: que se restableciera el régimen normal en materia de entrega de pasaportes.

En lo que se refiere a los voluntarios, se duda de que su alistamiento pueda revestir otro carácter que el de puramente individual.

Además, la apertura de la frontera restablecería la libertad de tránsito a través de Francia del material enviado desde el extranjero a España.

En lo que hace referencia al material bélico francés, únicamente las fábricas particulares podrán suministrarlo libremente, puesto que las otras fábricas, nacionalizadas, tienen que reservar su producción para las necesidades del ejército francés.

El Gobierno inglés aprobaría—de ello se está seguro en París—esta iniciativa, si Francia la adoptaba.

De todas maneras, después de la entrevista que esta tarde han tenido Chautemps y Delbos en el Hotel Matignon, que se cree relacionada con las medidas a tomar a consecuencia de la nota italiana, la opinión dominante es que Francia no adoptará ninguna determinación que no sea de conformidad con el Gobierno inglés, poniéndose una vez más de relieve la solidaridad de las dos potencias.

En estas condiciones, es al Comité de no intervención al que corresponde ser informado, en plazo muy breve, del conflicto que separa actualmente a Italia de los Gobiernos francés e inglés respecto a la retirada de los voluntarios de España. La libertad de acción franco-británica en el Mediterráneo queda, naturalmente, reservada para el futuro.

cuarto de hora. Se cree que se trata de colisiones entre las propias fuerzas facciosas por internos resentimientos y disensiones.

CONTINUAN DESERTANDO DEL CAMPO REBELDE SOLDADOS GALLEGOS

Fuentes de Ebro, 11.—Cunde la desmoralización en el campo faccioso. En la noche última se han pasado a nuestras líneas 22 soldados, todos ellos gallegos, de diversos reemplazos. Todos estos muchachos han sido llevados a poblaciones de la retaguardia leal para equiparlos convenientemente.

CONCENTRACIONES ENEMIGAS DISUELTAS POR LA ARTILLERIA REPUBLICANA

Boltaña, 11. (Del enviado especial).—Tranquilidad en la parte Norte de esta agrupación. La artillería enemiga ha disparado contra el pueblo de Oliván, pretendiendo objetivos que no ha logrado conseguir.

Nuestras piezas han disuelto unas concentraciones enemigas en Sabiñánigo.

El resto de la jornada se ha dedicado a fortificar los puestos, para evitar infiltraciones enemigas. La moral de nuestras tropas es excelente.

Sarriena, 11. (Del enviado especial).—Se observa gran actividad en el campo enemigo. Buen blanco para los artilleros republicanos, que aprovechan todas las oportunidades para desbaratar los proyectos facciosos.

Esta tarde, en las proximidades de Lecina, empezaron a formarse grupos. Contra ellos afinaron la puntería nuestros cañones y dispersaron a los reunidos.

Al anochecer volvieron a formarse concentraciones de fuerzas rebeldes de Caballería y de Infantería en las cercanías de Perdiguera y Paridera de los Quemados, por lo cual se repitió la gesta de la Artillería leal y hemos vuelto a dispersarlos.

A su vez los facciosos han disparado unos morteros en dirección a nuestras posiciones de Puigladrón, sin consecuencias.

LOS OBJETIVOS MILITARES DEL ENEMIGO Destruir hospitales

Grañén, 11.—(Del enviado especial de Febus).—Una vez más se ha manifestado el espíritu criminal de los aviadores facciosos, que acuden a los procedimientos más repulsivos para justificar el sueldo que perciben. El bombardeo realizado ayer tarde no tuvo otra finalidad que la de destruir el hospital, sin tener en cuenta que esta acción no podía facilitar beneficio de ninguna clase. Desde los primeros momentos se vio que la finalidad no era otra que arrasar la casa donde por igual, militares y paisanos, leales y facciosos, reciben los bienhechores auxilios de la ciencia.

Afortunadamente, tan pronto fué advertida la finalidad de la baja maniobra, se evacuó el local, llevando a los pacientes a lugares más seguros. Breves momentos después, sobre el citado hospital caían varias bombas, que lo destruyeron por completo.

Por la tarde intentaron repetir sus incursiones, pero fueron alejados por los antiaéreos.

FRENTE DE ARAGON

Prosigue la presión enemigo en los sectores del Alto Aragón

Alcoriza, 11.—(Del enviado especial de Febus).—No ha ocurrido novedad en los sectores de esta agrupación, donde nos dedicamos a trabajos de fortificación y reconocimiento.

Grañén, 11.—(Del enviado especial de Febus).—El enemigo se ha dedicado en el día de hoy en el sector de la Loma de Enmedio y Regordina, a trabajos de fortificación, hasta que tuvo que suspenderlos por la hostilización de nuestros soldados.

La aviación facciosa ha volado sobre Grañén y ha arrojado algunas bombas, que cayeron en las afueras de la población.

Boltaña, 11.—(Del enviado especial de Febus).—Continúa la presión enemiga por los sectores del Alto Aragón, con todo lujo de material y fuerzas.

COLISIONES ENTRE LAS FUERZAS FACCIOSAS

Barbastro, 11.—(De nuestro enviado especial).—Comunicación de Orna de Gállego, que los soldados situados en las avanzadas, han advertido ciertas anomalías en el campo faccioso. Dicen que en dirección a Coronas de Ysún se han oído explosiones de bombas de mano y fuego de fusilería por espacio de un

A nuestros lectores

Por haberse producido una avería en una de nuestras rotativas en el momento de entrar en máquina esta edición, nos vemos imposibilitados de ofrecer a nuestros lectores la acostumbrada información gráfica en rotograbado.

Confiamos que reparada la avería, nuestra próxima edición será ya normal.

FRENTE DEL CENTRO

DUELOS DE ARTILLERIA Caravana de camiones enemigos destrozada

Madrid, 11.—Durante la noche última, se han registrado algunos combates en diversos sectores cercanos a la capital de la República, especialmente en la zona Sur. El Ejército Popular causó numerosas bajas al enemigo.

La artillería facciosa disparó todo el día de hoy contra nuestras posiciones, y más tarde hizo fuego sobre la capital, pero los proyectiles causaron escasos daños y pocas víctimas. La artillería republicana replicó con fuego violento, logrando acallar el fuego de los facciosos.

A primera hora de la mañana, los cañones rebeldes abrieron fuego sobre nuestras posiciones de la Ciudad Universitaria y de la Dehesa de la Villa. Las baterías republicanas dieron adecuada respuesta a la agresión y con este motivo se entabló intenso duelo, que duró más de media hora. Las baterías facciosas fueron las primeras en enmudecer.

En la Casa de Campo, hubo constantes tiroteos de trinchera a trinchera durante toda la noche. Los facciosos dan la sensación de temer un ataque por nuestra parte. Lo prueba el hecho de que ayer intensificó sus disparos de mortero sobre nuestras posiciones de la carretera de Extremadura. Pueden calcularse en cerca de trescientos los morteros que han disparado, sin que tampoco se registraran consecuencias desagradables.

En los sectores de Usera y Vullaverde, ráfagas de ametralladora y tiroteos de trinchera a trinchera.

Madrid, 11.—Nuestros observadores han comprobado que durante el duelo de artillería de esta mañana, nuestras piezas destrozaron una caravana de camiones enemigos, cargados de material de guerra.

FRENTE DE LEVANTE

TRABAJOS DE FORTIFICACION HOSTILIZADOS POR NUESTRAS BATERIAS

Barracas, 11. (De nuestro enviado especial.) Después de unos días, casi una semana, de excelente tiempo, han aparecido las lluvias en el frente de Teruel, con carácter de temporal.

El día de ayer fué aprovechado por nuestra Aviación para practicar vuelos de reconocimiento en las primeras líneas, y, en efecto, se ha podido comprobar que el enemigo procede a fortificarse, temeroso de nuestros movimientos. Tales trabajos de fortificación son de continuo hostilizados por nuestras baterías, que castigan las líneas facciosas e intensifican el fuego tan pronto como se acusa la voz de fortificación.

También ayer nuestros cañones dispararon con eficacia contra las posiciones enemigas de Venta del Puente y Casilla del Puente.

En el sector del 13 Cuerpo de Ejército se ha podido apreciar el daño causado, por el movimiento de ambulancias que se observó desde nuestras trincheras, tan pronto cesó nuestro cañoneo.

En los demás sectores del Ejército de Levante sólo hubo fuegos de fusil y ametralladora.

EL TERRORISMO EN ZARAGOZA

Son fusilados españoles y franceses

Londres, 11.—El periódico "The Times" publica una información de procedencia facciosa española dando cuenta de que ha sido ejecutado en Zaragoza el subdito francés Joseph Noin, "por haber intentado destruir con dinamita los puentes del Ebro", según versión oficial facilitada por los españoles rebeldes. El periódico agrega que ha sido ejecutado asimismo un radiotelegrafista de nacionalidad francesa, y cuatro españoles.

LA RESPUESTA ITALIANA

En un comentario oficial inglés se dice que deja poco margen de confianza para la celebración de la proyectada conferencia

Londres, 11. — La "Press Association" publica un comentario oficial sobre el cambio de notas anglo-franco-italiana, en el que se lee: "La finalidad principal de la sugerencia franco-británica era realizar progresos en los trabajos del Comité de no intervención. Este Comité se ocupó de la cuestión de los voluntarios, pero, en el mes de julio, la cuestión quedó en un punto muerto. En las circunstancias actuales, el desarrollo de la no intervención en España y el porvenir del Comité, deben considerarse como muy difíciles. En presencia de la negativa italiana es difícil pensar en que puedan realizarse progresos."

La negativa del Gobierno italiano se basa en que Alemania no ha sido invitada a la conferencia. Pero Alemania no es una potencia mediterránea, y así lo estableció Inglaterra, igual que Francia, al cursar la invitación. Además, si Alemania figurase en la citada Conferencia, otras potencias, con igual o mayor derecho, exigirían ser invitadas a la misma. La nota italiana parece dejar poco margen de confianza a otras negociaciones con vista a la celebración de la proyectada Conferencia. De momento, sólo se pueden formular conjeturas sobre las gestiones que deban llevarse a cabo.

COMENTARIOS DIPLOMATICOS

París, 11. — Para los elementos diplomáticos el futuro de la no intervención depende de Londres, pero la llave de la situación está en París. No se sabe aún cuáles serán, en definitiva, las conclusiones del Gobierno francés, pero es evidente que la diplomacia francesa cree que ha llegado el momento de abrir la frontera de los Pirineos. Se trata de impedir que España se convierta en una base de operaciones contra la seguridad francesa y para ello, previas las invitaciones hechas a Italia para solucionar amistosamente el conflicto y no habiéndose atendido el ruego sino que se ha intensificado el envío de voluntarios a España, el Gobierno francés no puede dudar ya de cuáles son las intenciones del fascismo italiano en su intervencionismo en la península ibérica.

En este mismo instante en que la resolución francesa parece firme, llegan de Londres invitaciones a la prudencia y se habla nuevamente de la convocatoria del Comité de No intervención, donde — aceptando la sugerencia italiana — se expondría la cuestión de los voluntarios. Los elementos de izquierda creen que insistir, aún, en que es posible plantear problemas ante el Comité de No intervención es perder lamentablemente el tiempo, por cuanto la nota italiana, proponiendo soluciones de procedimiento a los problemas esenciales, sólo quiere ganar tiempo para precipitar los acontecimientos en España.

Quizás, por parte de cierta Prensa reaccionaria inglesa, haya el deseo de derivar la polémica hacia estos procedimientos italianos, para evitar una polémica sobre el fondo mismo de la cuestión. Nadie cree que el Comité haya estado a la altura de su misión, ni que haya aportado solución alguna a los problemas más vivos. Por otra parte, ¿es que será posible invitar a Alemania a una conferencia mediterránea? Francia no lo puede consentir e Italia lo acepta como una prueba de sumisión, que hubiese encontrado intolerable en verano de 1934, cuando enviaba sus tropas al Brenner.

Pero, cualquiera que sean las intenciones de Italia, nadie ignora en Londres, que Roma ha hecho reforzar sus guarniciones en Libia. Advertencia del Duce de que está dispuesto a ir lejos, o ahogada para llamar la atención al Este del Mediterráneo?

En los círculos diplomáticos se espera con enorme interés el regreso de mister Eden, quien, como se sabe, ha sido huésped del rey en Balmoral y no regresará a Londres hasta mañana. El hecho de que Neville Chamberlain hubiese sido huésped de lord Halifax, sustituto de Eden en el Foreign Office, hace creer que este "week-end" gubernamental ha sido enteramente dedicado a examinar los problemas diplomáticos y que, no cabe duda, el de la reapertura de la frontera franco-española ha ocupado la atención sobre los demás problemas.

ALEMANIA TEME...

Que Mr. Roosevelt sea un segundo Wilson

Berlín, 11. — La emoción que ha provocado en los medios políticos alemanes el discurso de Roosevelt se refleja en el artículo de fondo de la "Deutsche Allgemeine Zeitung", que lanza el siguiente grito de alarma:

"Es necesario no engañarse. Las declaraciones del Presidente norteamericano pueden tener consecuencias en política extranjera. Si el Presidente dice que Norteamérica debe hacer algo para la civilización, para la democracia y para los Gobiernos de Frente Popular, será necesario enseñar al pueblo de donde viene el peligro. Es necesario descontar que los sentimientos norteamericanos contra los Estados que "amenazan la civilización", serán galvanizados. Nos acordamos de otro Presidente norteamericano que quiso movilizar a los Estados Unidos, después de una campaña parecida".

EN LAS ELECCIONES CANTONALES FRANCESAS

Se ha reafirmado la fuerza del Frente Popular, destacando la victoria del partido radical-socialista

París, 11. — A las 8'30, el Ministerio del Interior ha hecho publicar estadísticas definitivas sobre el primer turno de las elecciones cantonales. De 1,525 puestos, 1,521 resultados son conocidos. Hay 1,453 puestos definitivos y 467 "ballotages". De los resultados puede desprenderse que los comunistas han aumentado el número de votos y tienen ocho elegidos en el primer turno; los socialistas ganan doce puestos; los radicales socialistas pierden 24 puestos; la URS, gana 28 puestos. Las oscilaciones no son considerables. La lista del Ministerio del Interior, es la siguiente: Comunistas, 8 elegidos, más un puesto. Socialistas, 99 elegidos, más 12 puestos. Unión Socialista y republicana, 31 elegidos, menos 3 puestos. Radicales socialistas, 347 puestos, menos 24 puestos.

El partido de La Roque tiene 3 puestos pero ahora dicen que hay muchos candidatos derechistas que se han presentado sin partido, pero que son candidatos del Partido Social francés.

París, 11. — Se confirma que el partido radical-socialista ha sido el gran vencedor de las elecciones cantonales.

En general, el Frente Popular aumenta su mayoría, mientras que los partidos hostiles pierden posiciones.

Los socialistas y comunistas conservan, aproximadamente, los puestos que tenían.

París, 11. — A las ocho de la noche han empezado a conocerse los resultados de las elecciones cantonales que se han celebrado hoy en toda Francia, salvo París y el departamento del Sena.

El ministro del Interior, Marx Dormoy, socialista S. F. I. O., ha sido reelegido consejero general de Montluçon.

El de Hacienda, Bonnet, radical-socialista, ha sido reelegido por Dordogne.

Para la elección de Herriot, por Lyon, hay "ballotages".

COLISIONES ENTRE ELEMENTOS DEL FRENTE POPULAR Y DEL PARTIDO SOCIAL FRANCÉS, EN LYON Y EN ROUBOIX

Lyon, 11. — En las cercanías de esta población se produjo anoche una colisión entre miembros del partido social francés y partidarios del Frente Popular. Resultó muerto uno de los primeros.

Roubaix, 10. — Por pegar carteles de propaganda de su organización sobre los del Frente Popular, veintitres miembros del Partido socialista francés fueron agredidos por sus adversarios políticos, que causaron heridas a cinco de ellos.

EL CINISMO ITALIANO

Se ataca a la Prensa que publica informaciones sobre el envío de carne de cañón y material a España

Roma, 11. — En los círculos políticos responsables, han sido seguidas con extrema atención las reacciones que ha suscitado en el extranjero la contestación italiana a la nota franco-británica. El comunicado que ha publicado la "Informazione Diplomatica" — en el que después de atacar a la Prensa extranjera que publica informaciones oficiosas sobre el envío de voluntarios y material bélico a España, afirma que la decisión de abrir la frontera de los Pirineos no preocuparía a Italia — tenía por finalidad poner de relieve las intenciones de Italia, que parece tener cierto miedo de una decisión demasiado enérgica tomada por Francia e Inglaterra.

Esta noche, en los círculos políticos, se resumía la situación de esta manera:

"Hay cierta tendencia al optimismo y al apaciguamiento de pasiones en el extranjero, después del envío de la nota italiana, algunos de cuyos puntos se prestan a la celebración de conversaciones".

DICE «CE SOIR»

Que el Gobierno francés cree llegada la hora de abrir la frontera pirenaica

París 11. — El periódico «Ce Soir» anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros, Yvon Delbos, ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo, Chautemps, el vicepresidente León Blum y varios altos funcionarios del Quai d'Orsay. Según el citado periódico, los ministros han coincidido en que ha llegado la hora de abrir la frontera pirenaica, si bien esta medida parece que no se adoptará hasta que se haya recibido la conformidad de la Gran Bretaña.

POLITICA BRITANICA

Reunión ministerial preparatoria de la nueva sesión parlamentaria

Londres 11. — El primer ministro, Neville Chamberlain, que estaba desde el viernes en Garraway Hall (Yorkshire), invitado por el vizconde Halifax, salió ayer tarde, después de comer, para Londres.

Londres 11. — El ministro de Negocios Extranjeros, Anthony Eden, se trasladó ayer al castillo de Balmoral (Escocia), donde se hallan actualmente los soberanos. Se anuncia que hoy saldrá de Escocia con los reyes y que regresará el martes a Londres.

Londres, 11. — Neville Chamberlain ha presidido esta mañana la reunión ministerial encargada de la preparación de la nueva sesión parlamentaria. Es posible que el primer ministro haya hablado con sus compañeros de Gabinete sobre la contestación italiana a la nota franco-británica, que los ministros examinarán pasado mañana, pero no es fácil que se adopte iniciativa alguna hasta el regreso del ministro de Negocios Extranjeros, Anthony Eden.

LOS EMBUSTES DEL FASCISMO

París 11. — Un periódico italiano publicó ayer una información afirmando que Francia había suministrado armamento y voluntarios al Gobierno español. En las esferas oficiales se desmiente en absoluto tal información.

NUEVOS DESPLANTES DEL FASCISMO ITALIANO

Italia envía 5.400 soldados a Libia para reforzar sus guarniciones

El Cairo, 11. — La Prensa está dedicando especial interés a las noticias dando cuenta de que Italia refuerza las guarniciones de Libia. El periódico "Al Mokattvan" pone de relieve la mala fe del Gobierno italiano al llevar a cabo esta política, por cuanto con ella intenta tener un predominio militar sobre otras potencias, que ponen seriamente en peligro la paz mundial.

Nápoles, 11. — Hoy saldrán 5.400 soldados con destino a Libia, a bordo de los transportes "Liguria" y "Piamonte".

DIRECCION DESCONOCIDA?

Los esclavos salidos de Nápoles vienen a España

Nápoles, 11. — Ha salido de este puerto un grupo de 2.191 soldados del 20 Cuerpo de Ejército italiano, con dirección desconocida.

PORTUGAL Y EL PACTO DE NO INTERVENCION

Lisboa, 11. El «Diário do Governo», señala los puntos donde debe hacerse escala, de acuerdo con lo que dispone el Pacto de no intervención, firmado por Portugal.

DURO Y A LA CABEZA

Los elementos populares de Liverpool la han emprendido a ladrillazos con el jefe de los fascistas ingleses Mosley y sus esbirros

Londres 11. — El jefe de los fascistas ingleses, sir Oswald Mosley, iba a dar un mitin al aire libre en Liverpool, utilizando como tribuna una camioneta. Cuando empezaba a hablar, cayó sobre él y sus guardias de corps una verdadera lluvia de ladrillos, uno de los cuales le alcanzó, haciéndole rodar al suelo sin conocimiento.

Mosley ha pasado al hospital. Se han operado doce detenidos.

Liverpool, 11. — Han sido puestos en libertad, mediante una fianza de cinco libras esterlinas, los individuos que fueron detenidos ayer a consecuencia de la agresión de que fué objeto Oswald Mosley, jefe de los fascistas ingleses.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

La Comisión de Suplicatorios y la Diputación permanente

Valencia, 11. — La Comisión de Suplicatorios, ha emitido dictamen en el suplicatorio pedido contra el diputado Modesto Gosálvez. El dictamen ha pasado a la Comisión permanente de las Cortes.

Para los días 14 y 15 está convocada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

El día 13 se reunió la Comisión del Tribunal de Cuentas.

PATRONATO PRO-MUTILADOS DE GUERRA

El «Hogar del mutilado»

Próximamente será inaugurado el "Hogar del Mutilado", creado por este Patronato y con la protección de la Oficina de Mutilados de Guerra de la Consejería de Trabajo.

El "Hogar del Mutilado", será para nuestros hermanos que vuelven de la lucha estropeados por la metralla fascista, un lugar de reposo y de distracción, al mismo tiempo que un centro de cultura.

Es por esta razón que en el "Hogar del Mutilado", habrá una espléndida biblioteca, salón de conferencias, servicio médico gratuito, servicio de baños, bar, etc.

Oportunamente anunciaremos la fecha de su inauguración.

Entre tanto todos los mutilados, debidamente controlados por este Patronato que quieren visitarlo, pueden pasar por el local del "Hogar", calle de Claris, 27, principal, todos los días, de tres a siete de la tarde.

El compañero José Baixera Renom, comisario de Seguros Sociales de la Generalidad de Cataluña, ha ofrecido un espléndido lote de libros con destino a la mencionada biblioteca.

También la Consejería de Cultura ha destinado una selección de obras de los mejores autores para tal fin.

La Empresa de los Autobuses R., ha concedido pases de libre circulación por todas las líneas que tiene establecidas, a los inválidos y mutilados de guerra con carnet del Patronato Pro Mutilados de Guerra de la Consejería de Trabajo.

Al mismo tiempo ha determinado señalar en cada coche cuatro plazas numeradas, reservadas de preferencia a los mismos.

Es de desear que todas las Empresas de Transportes urbanos, tengan un gesto análogo hacia los camaradas físicamente perjudicados en la lucha que sostenemos.

LA LOTERIA

Sorteo del día 11 de octubre de 1937

PRIMER PREMIO, DE 500.000 PESETAS Número 20.893 — BARCELONA.

SEGUNDO PREMIO, DE 200.000 PESETAS Número 27.483 — Valencia.

TERCER PREMIO, DE 100.000 PESETAS Número 1.886 — Valencia.

CUARTO PREMIO, DE 40.000 PESETAS Número 8.565 — Madrid.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

25.622, Cieza; 6.225, Barcelona; 21.067, Barcelona; 20.555, Barcelona; 18.048, Alicante; 18.976, Madrid; 20.136, Valencia.

19.280, Madrid; 9.846, Lérida; 22.973, Cartagena; 28.860, Murcia; 28.276, BARCELONA; 21.218, Madrid; 10.636, Madrid; 20.418, Madrid.



ES EL CUBITO DE CALDO MAS RICO EN VITAMINAS, ALTAMENTE ALIMENTICIO Y NUTRITIVO. NO CONTIENE ACIDO CLORHIDRICO DE VENTA EN COLMADOS

Fábrica y Despacho Paradís, 4 - Tel. 20107 BARCELONA

ORDEN PUBLICO

Son detenidos quince individuos que se dedicaban a vender paquetes de tabaco, dentro de los cuales habia sólo serrín

Teniendo conocimiento la Policía de que determinados individuos ofrecían tabaco a un precio abusivo y que luego el incauto comprador quedaba chasqueado pues no era tal tabaco, ha dado una batida contra esta clase de "comerciantes" logrando detener a quince, los que se dedicaban a llenar unos paquetes vacíos de varias marcas, llenándolos con serrín, los que eran vendidos a 8, 10 y 12 pesetas.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES SE ENCUENTRA YA EN FRANCIA

En la Jefatura Superior de Policía se han recibido noticias de que el ex presidente del Consejo de Ministros, señor Portela Valladares, se encuentra ya en Francia de regreso de su viaje a España.

ROBO DE UNOS APAREJOS DE PESCA VALORADOS EN 3.000 PESETAS

A Manuel Navarro Ortega le han robado unas redes de pesca de la lancha "Niguce". Como quiera que las precisa para su trabajo y además tienen un valor que asciende a 3.000 pesetas, ha puesto el hecho en conocimiento de la Policía, que va tras la pista del ladrón.

DE INTERES PARA LOS AGENTES PROVISIONALES NOMBRADOS ULTIMAMENTE

En la Jefatura Superior de Policía facilitaron ayer una nota por medio de la cual se recuerda a los ciudadanos últimamente nombrados Agentes Provisionales de tercera clase de la plantilla del Estado, que en el plazo máximo de 96 horas, tienen la obligación de presentarse al Negociado de Personal, para recoger su nombramiento y legalizar su situación. Los que así no lo hicieren, se entenderá que renuncian al cargo.

DETENCION DE UN SUBDITO ALEMAN

En un tren procedente de Valencia, fué detenido Wishen Kunnel, súbdito alemán, el cual al presentar la documentación la Policía, al parecer, no la encontró conforme. El detenido fué conducido a Jefatura hasta quedar aclarada su personalidad.

DONATIVO DESTINADO A LOS HOSPITALES

El camarada López de Sagredo, jefe del Laboratorio Técnico, ha hecho entrega de 1.075'50 pesetas para los hospitales de sangre, producto de la venta de unos libros, de los cuales el donante es autor.

Por este rasgo, López de Sagredo es muy felicitado.

VARIAS DETENCIONES

Acusada de haber participado en un robo del que fué víctima en una casa de la Puerta de Santa Madrona, Florentín Martín, ha sido detenida Ana Blázquez Jordá.

Una vez realizadas activísimas gestiones, la Policía ha detenido a Angel López Villa, sobre quien recaen sospechas de ser el autor de la desaparición de Marcial Monleón Díaz.

El detenido era novio de la hermana de Marcial, quien, al parecer, se oponía al noviazgo.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN NISO

Se ha dado cuenta al Juzgado de que en el Rompeolas fué hallado ayer mañana flotando sobre las aguas el cadáver de un niño, muerto hace ya días al parecer.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial con objeto de practicarle la autopsia y de que sea identificado.

COMANDANCIA MILITAR DE BARCELONA

ORDEN DE PRESENTACION

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar, Negociado de Información, de los familiares de los siguientes soldados: Salvador Sánchez Tomás, Santiago Romero González, Manuel Rodríguez Pérez, Julián Gómez Morote y Antonio Alfaro Fernández, para comunicarles un asunto que les afecta.

141 BRIGADA MIXTA

Se pone en conocimiento de todo el personal de esta brigada, que se encuentre en Barcelona no hospitalizado, la obligación que tiene de pasar por la Delegación, calle de la Diputación, 264, para recibir instrucciones.

SERVICIO DE PAQUETERIA AL FRENTE

Todos los que tengan que remitir paquetes para los soldados de la 26 División, pueden llevarlos a la Rambla de Cataluña, 77, de esta ciudad, donde existe establecido un servicio semanal de paquetería al frente.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

VISITAS AL PRESIDENTE DE CATALUÑA

Ayer, por la tarde, S. E. el Presidente de Cataluña, Luis Companys, fué visitado por las personas siguientes:

Artemio Aguadé, ex consejero de Seguridad Interior; Juan Lluhi y Vallescá, cónsul de España en Toulouse; Jaime Aguadé, ministro de Trabajo del Gobierno de la República; Juan Comorera y Rafael Vidiella, consejeros del Gobierno de la Generalidad de Cataluña; Manuel Galés, director general de Administración Local; Jaime Miravittles, comisario de Propaganda; Joaquín Dardalló y Allés, secretario general de Gobernación; Soler y Bru, diputado al Parlamento de Cataluña; Teodomiro Menéndez, diputado y presidente de la Comisión de Industrias de Guerra de Cataluña.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE ECONOMIA

El Consejo de Economía de Cataluña, desde su última reorganización, se ha reunido, habiendo dictado y aprobado, entre otros, los siguientes proyectos:

EL XX ANIVERSARIO DE LA U.R.S.S.

Homenaje a los tripulantes del «Ciudad de Cádiz»

Ayer tarde, en el local de "Los Amigos de la Unión Soviética", se celebró un té de homenaje a los tripulantes del "Ciudad de Cádiz", torpedeado por un submarino italiano en los Dardanelos, que fueron recogidos por un petrolero soviético y trasladados a la U. R. S. S., donde han sido huéspedes de honor durante cuarenta días.

Fueron recibidos por el secretario de la "A. U. S.", Pablo Balsells, quien les dirigió elocuentes palabras de saludo en nombre de aquella organización. Contestó el capitán del "Ciudad de Cádiz", quien puso de relieve la profunda impresión que les había producido la U. R. S. S., nación que calificó como la más importante del mundo.

Pronunciaron también palabras de bienvenida a los tripulantes el representante de Esquerza Republicana en el Comité de Homenaje a la U. R. S. S. y un delegado de "Los Amigos de México". Todos fueron aplaudidos, vitoreándose a la U. R. S. S., a Méjico, a Cataluña y a la República.

Después de los discursos, los homenajeados y los asistentes al acto fueron obsequiados con un lunch.

LOS ACTOS DEL DOMINGO EN HOMENAJE A LA U.R.S.S. Y A MÉJICO

En el Cine Triunfo del Pueblo Nuevo, se celebró el domingo un acto organizado por todos los Partidos y estamentos antifascistas que forman el Comité Pro Homenaje a la URSS. Presidió el acto Pablo Balsells, el cual cedió la palabra a Julián Castedo, secretario general de los Amigos de la Unión Soviética, quien explica el significado del vigésimo aniversario que se celebra en todo el mundo para honrar a la URSS.

Hicieron uso de la palabra a continuación los compañeros Atea, por el Comité de barriada; Angelina Díaz, por las mujeres antifascistas; Roc Boronat, por Esquerza Republicana de Catalunya; Pablo Balsells, en nombre de los amigos de la URSS; Rafael Tassis, secretario general de Acció Catalana, y José Viadit, en nombre de la C. N. T.

El domingo por la mañana tuvo lugar un acto de homenaje a la URSS y Méjico en la barriada de Hostafranchs, organizado por el Comité Pro Homenaje a la URSS y la sección Catalana del Socorro Rojo Internacional. Se celebró, con asistencia de numerosísimo público, en el local del cine Bohème.

En representación de la Delegación del SRI hicieron uso de la palabra Josefa Rovira y Miguel Barreras; por el Comité Local, Josefa Gregorio y Francisco Grau; por la Comisión FCI, Gavina Viana; por los Amigos de la Unión Soviética, Pablo Balsells; y por el Comité Central, Francisco Barbena.

También dirigieron la palabra al público, en representación de los grupos de pioneros, el niño José Farré y la niña Carmen Pedrol. Presidió Calixto Mateu, de la Delegación del distrito VII. En representación de Méjico, hizo acto de presencia el oficial de Marina Carlos Cano Fernández.

Lino Blanca Lidia, del Comité Local Mejiicano, pronunció, asimismo, un discurso que, como todos los otros, fué premiado con fuertes ovaciones.

Decreto estableciendo que las empresas industriales están obligadas a conceder a los aprendices y operarios comprendidos entre los catorce y los veinte años las facilidades necesarias para asistir a los cursos de las Escuelas de Trabajo y otros centros oficiales de formación profesional.

Propuesta de dejar sin efecto el decreto de 9 de enero del corriente año, que, momentáneamente, dejaba en suspenso el pago de alquileres; nombrar una Comisión para el estudio del régimen hipotecario y que entretanto suspende el funcionamiento del Comisariado de la Vivienda. Decreto declarando de aplicación el de colectivizaciones y control obrero del 24 de octubre de 1936, en las empresas que hayan de constituirse nuevamente.

También se ha preocupado seriamente de activar la legalización de las empresas, de conformidad con las disposiciones del Decreto de colectivizaciones, habiendo acordado conceder un último plazo hasta el próximo día 15 del corriente, para efectuar las gestiones necesarias a tal fin.

En defensa de las empresas colectivizadas y Agrupamientos Industriales, en curso de legalización, ha obtenido del consejero de Justicia que las reclamaciones que contra las mismas pueden plantearse ante los Tribunales, antes de ser substanciadas, sean informadas por el Departamento de Economía.

A propuesta del vocal de las Industrias de la Construcción se ha acordado la incorporación de diferentes empresas de este ramo.

Se ha examinado la posibilidad de reformar la Ley de Bases de la Cooperación, y para determinar la conveniencia de nacionalizar las empresas de electricidad, se ha nombrado una Comisión integrada por: presidente, Manuel Serra Moret, y los vocales, Juan Fronjosa, Pedro Ventura, Felipe Grau, y los técnicos Juan Ortés, Antonio Lizarte y Enrique Posa.

SE REDUCE EL TIPO DE INTERES EN LAS CUENTAS CORRIENTES

Se ha dispuesto que a partir del día 1 de julio pasado, rijan en toda la Banca y Cajas de Ahorro establecidas en el territorio catalán, los nuevos tipos de interés siguientes:

Cuentas corrientes a la vista, uno por ciento.
Libreta de ahorro a la vista, dos por ciento.
Imposiciones a tres meses, 2'50 por ciento.
Imposiciones a seis meses, 2'75 por ciento.
Imposiciones a un año, 3 por ciento.

CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

El "Diario Oficial de la Generalidad" de anteayer, publica, entre otros decretos, uno de Gobernación, estableciendo normas para la constitución y régimen gubernativo de los Ayuntamientos de Cataluña, derogando el de 9 de septiembre de 1936.

Dicho decreto fué inspirado en el deseo de adaptar la Ley Municipal de Cataluña a la participación activa de los partidos políticos y de las sindicales que formaron el frente único contra la insurrección militar y fascista.

Los Ayuntamientos se formarán acomodándose sus componentes a las representaciones políticas y sindicales en la misma proporción que integran el Consejo de la Generalidad.

EN EL C.A.D.C.I.

Homenaje al batallón «Rákosi»

En la sala del CADCI se celebró el sábado, por la noche, el homenaje al batallón "Rákosi", organizado por el Grupo Húngaro del Club Internacional Antifascista.

Un grupo artístico interpretó un recital titulado: "Solidaridad internacional".

Hablaron a continuación Montserrat Martínez, de la Alianza Nacional de la Mujer Joven; Kepes, capitán del batallón homenajado; Peidró, del Comisariado de Propaganda del Ejército del Este. Finalmente hicieron uso de la palabra: una representación del SRI y el comandante Stopavek, de la 45 División de las Brigadas Internacionales.

Como final de acto se hizo entrega al batallón de una bandera, obsequio de la Agrupación Antifascista Húngara, que fué saludada con "La Internacional" y "Els Segadors".

ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

El día 18 del actual, de las diez de la mañana a las seis de la tarde, tendrán lugar las elecciones para proveer los cargos de Junta de Gobierno en su totalidad, en cumplimiento de lo dispuesto en los decretos de la Consejería de Justicia de 16 de julio y 31 de agosto.

Para tomar parte en dichas elecciones no se precisará otro requisito que el de estar al corriente de las obligaciones con el Colegio, y de una manera especial hasta el 19 de julio de 1936 los que figuraban colegiados antes de dicha fecha.

DIVERSIONES VARIAS

FRONTON NOVEDADES

Hoy martes, tarde a las 4'30, a cesta: CANTABRIA - LIZARRIBAR contra IRUN - BLENNER, Noche a las 10'15, a pala: SALAMANCA - UNAMUNO contra ROBERTO - CIRQUITO GALLARTA

FRONTON IXIKI-ALAI

Hoy martes, tarde a las 4: PETRITA - AURORA contra TRINI - LOLILLA, Noche a las 10: CARMENCHU - MARY contra NATI - ANGELITA

LOS MAESTROS LAICOS RINDEN HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA ESCUELA MODERNA

Con motivo del XXVII aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, los maestros laicos históricos acudieron el domingo en gran número a rendir homenaje al insigne pedagogo, Ferrer y Guardia, depositando un triángulo de flores naturales en su tumba del Cementerio Nuevo.

Al acto asistió la nieta del infortunado Ferrer y Guardia, no pudiendo asistir su hija Iratxe por tenerla en Valencia la convalecencia de una larga enfermedad.

Al depositar la ofrenda en la tumba, el presidente del Claustro, Jaime Durán y Bellera, dirigió una alocución a los reunidos, exhortándoles a perseverar en la obra laicista.

Terminó el acto leyendo el socio Victoriano Gil ller una poesía dedicada al fundador de la Escuela Moderna.

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del "Casal de la Cultura" (Plaza de Cataluña, 14), el acto de homenaje en conmemoración del aniversario del fusilamiento de Ferrer Guardia, en el que tomarán parte prestigiosos figuras del Magisterio y de la política antifascista.

Para realizar compras en el Mercado Central de Frutas y Verduras será preciso poseer la tarjeta de vendedor

Con el objeto de poner en vigor el acuerdo de la Comisión Municipal de Abastos, por el que se establece que todos los vendedores acreditados, si quieren realizar sus compras en el Mercado Central de Frutas y Verduras, deberán poseer una tarjeta de vendedores que les acredite como tales, se avisa a todos los interesados que el día 25 del corriente, quien no posea la citada tarjeta, expedida por el Ayuntamiento de Barcelona, no podrá adquirir artículo de ninguna clase en el Mercado Central del Borne.

ADVERTENCIA A LOS ANUNCIANTES

"EL DIA GRAFICO" comunica que no podrá insertar en sus columnas ningún anuncio de carácter privado o particular que no haya sido presentado en sus oficinas veinticuatro horas antes, como mínimo, de la fecha indicada para su publicación.

Se compran libros

de todas clases. Pagamos precios razonables. Pasamos a domicilio. ARIBAU, 12

TELEFONO 16961

Motores eléctricos

vendo, compro de ocasión. ROSELLON, 307 Teléfono: 74175

JOYAS de ocasión

Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8, Joyería Núñez

Venderá Ud. sus productos si los anuncia en EL DIA GRAFICO

APOPLEJIA (Parálisis) - PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión, se curan y evitan tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen usando Ruol. Es recomendado por médicos de varios países; disminuye el peligro de una muerte repentina; no perjudica por prolongado que sea su uso; sus buenos resultados se manifiestan muy pronto, continuando la mejoría con su empleo y lográndose el disfrute de una salud envidiable.

VENTA: Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y América.

ACCIDENTES
TRABAJO
ENFERMEDAD
INCENDIOS
VIDA

Mutua General de Seguros

INTERVENIDA POR LA GENERALIDAD DE CATALUÑA. - COMITE OBRERO DE CONTROL DE D. G. T. - C. N. T.

BALMES, 17 y 19 — Teléfono núm. 20755

COMITE DE CONTROL QUE VELA POR LOS INTERESES OBREROS

Sucursales en CATALUÑA:
GERONA: Rbla. Libertad, 23.
TARRAGONA: Av. República, 77.
LERIDA: Av. República, 24.
200 Delegaciones en toda España.

LA SEGUNDA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Las falsedades de Mussolini las rectifica el jefe del Gobierno

Y dice que está dispuesto a eliminar los elementos extranjeros con que cuenta el Ejército de la República, pero sólo a cambio de una estricta reciprocidad

Y que el Gobierno español tiene motivos para denunciar que Italia prepara un nuevo ataque a fondo, pero «nosotros nos hemos hecho al sacrificio y a la voluntad de vencer, ocurra lo que ocurra»

IMPORTANTES MANIFESTACIONES
D. L. Dr. NEGRIN

Valencia, 11.-El servicio de Prensa de la Presidencia del Consejo ha facilitado una nota que dice así:

«El domingo, a las nueve de la noche, reunido el presidente del Consejo en el sal. de la Presidencia a los correspondientes de Prensa con objeto de hacerles unas declaraciones que el Gobierno español estima oportunas.

El señor Negrín, dijo: «Me he permitido rogárselo que venga, para hacerles presente, en nombre del Gobierno español, una declaración debida a la nota del señor Mussolini, cuyas ineptitudes demuestran el embarazo en que se halla el Gobierno italiano para responder a la comunicación del Gobierno de Francia y del Reino Unido.

Afirma el documento italiano, que nuestra representación en Ginebra expuso la oposición de nuestro Gobierno a la retirada de voluntarios que luchan en las filas de la República. Este aserto, carece de veracidad. El texto del señor Azcarate, que nuestro Gobierno mantiene íntegro, dice: «Se ha aludido, y no quiero pasar en silencio esta alusión, a la existencia de la Brigada Internacional, brigada internacional de la que se habla corrientemente en la Prensa». Y bien: permitidme establecer una diferencia neta o, más bien, repetir la diferencia que ha sido diferentes veces establecida por la Delegación española. Lo que se llama «Brigada Internacional», está formada por extranjeros que han venido a defender un ideal en España. Pero la Brigada Internacional, como organismo, como entidad, es absolutamente española. Está absolutamente sometida al Gobierno de la República».

Como se ve, el señor Azcarate solo quiso indicar que los que forman parte del Ejército republicano como voluntarios, lo son substancialmente, porque se incorporaron voluntariamente movidos por un ideal, en tanto que las fuerzas italianas y alemanas, no son voluntarias, porque vinieron a España contra su voluntad y formando cuerpos completos de ocupación. En consecuencia, las fuerzas voluntarias republicanas, pueden retirarse de nuestro país cuando el Gobierno le plazca y esto ocurrirá en el momento en que estemos seguros de la reciprocidad.

Ustedes, los que ya llevan algún tiempo en nuestro país, saben que en las fuerzas internacionales se cuenta con un tanto por ciento de extranjeros, inferior en muchos casos a los españoles que figuran en sus unidades. El Gobierno, no encontrará el menor obstáculo para disponer la salida de España de estos extranjeros. No puede decir lo mismo la Junta facciosa, que tropezará con voluntades superiores a la suya.

Pero, además, el Gobierno de la República, en su nota de 4 de marzo, declaró solemnemente: «El Gobierno de la República, aun estimando que no era posible establecer igualdad alguna entre los que convencidos de la justicia de la causa republicana vienen a luchar espontáneamente bajo sus banderas, defendiendo al mismo tiempo la paz y la libertad de Europa y aquellos que perteneciendo a unidades de Estados totalitarios fueron enviados obedeciendo órdenes concretas de sus respectivos Gobiernos a sostener con las armas la rebelión militar, acogió resueltamente la idea del reembarque de todos los extranjeros que del lado del Gobierno y del lado de los rebeldes, toman parte en la presente lucha, idea que, para alusión los ministros de Negocios Extranjeros de Francia y del Reino Unido en sus últimos discursos, frente al Senado francés y en la Cámara de los Comunes. El Gobierno de la República, hizo suya esta iniciativa y se declaró dispuesto a ponerla en práctica de realización, una vez asegurada la indispensable reciprocidad.

En resumen: El Gobierno de la República cree haber demostrado que no ofrece la menor dificultad para la eliminación del factor extranjero en nuestra lucha. En cambio, el señor Mussolini apela a una vulgar mixificación de textos para encubrir un intento dilatorio que le permita seguir agrediendo a nuestro pueblo.

El Gobierno español tiene motivos para denunciar que Italia prepara un nuevo ataque a fondo, para el que ha ido acumulando material bélico y hombres. El señor Mussolini, seguramente, confía en que las consecuencias de esta ofensiva le repulen tantos a su favor

que le permitan continuar su juego internacional. En presencia de esta política, el Gobierno de la República quiere advertir a la opinión mundial que se pretende darle al conflicto español un estado de cronicidad altamente peligroso. La guerra viene causando grandes estragos en nuestro país. Pero nosotros nos hemos hecho al sacrificio y a la voluntad de vencer, ocurra lo que ocurra. Creedme, por tanto, cuando digo que más que nuestra lucha interior preocupa al Gobierno las consecuencias exteriores. Si la campaña se prolonga, desembarcará en la guerra mundial, y este pavoroso problema nos embarga el ánimo.

En conclusión: El Gobierno de la República desmiente categóricamente la interpretación falaz del texto de nuestro representante en Ginebra y declara que está dispuesto a eliminar los elementos extranjeros con que cuenta nuestro ejército; pero sólo a cambio de una estricta reciprocidad.

No quiero desaprovechar—terminó diciendo el señor Negrín—la oportunidad de rendir el homenaje a los hombres que vinieron a nuestra patria empujados por un ideal pacífico y generoso, conducta que contrasta con la de los cuerpos de ejército agresores, que han llegado para tomar posesiones estratégicas con vistas a una próxima y gigantesca agresión.

El Gobierno de la República guardará una honda gratitud por el auxilio de estos bravos muchachos, muchos de los cuales perdieron la vida por nuestra libertad y por la libertad de Europa y muchos también quedaron para siempre inválidos en la lucha contra el agresor común. Esto nos da idea de que el Gobierno español ha estado y está dispuesto a proceder a la retirada de los combatientes no españoles que figuran a su lado, y que está en condiciones de poder realizar esta retirada inmediatamente, siempre que se asegure el principio de reciprocidad y lleva el culto a la lealtad de lo declarado hasta el máximo sacrificio.

Valencia, octubre de 1937.

LA RETIRADA DE VOLUNTARIOS

Para la elaboración de un plan eventual y también para el control de su ejecución, el Gobierno de la República aceptaría, en principio, la intervención de un organismo que tuviese carácter internacional

Valencia, 11. — El embajador de España en Londres, señor Azcarate, ha enviado al Foreign Office la siguiente nota:

«Con motivo de las alusiones contenidas en

LOS ACUERDOS DE NYON, PAPELES MOJADOS

En aguas jurisdiccionales francesas, en la costa argelina, es cañoneado, incendiado y hundido por los piratas el «Cabo Santo Tomé», resultando entre su tripulación un muerto y cuatro heridos

Marsella, 11. — El vapor «Cabo Santo Tomé», ha lanzado el «S. O. S.» a cinco millas al Norte del Cabo Garde (Argelia).

Valencia, 11. — En el Ministerio de Defensa Nacional, han facilitado la siguiente nota:

«Una nueva agresión alevosa se ha realizado en el Mediterráneo: el vapor español «Cabo Santo Tomé», ha sido cañoneado, incendiado y hundido, por dos buques de guerra. El suceso ha ocurrido en la costa argelina, al E. de Bona y en las cercanías del Cabo Rosa.

Entre la tripulación, hay que lamentar un muerto y cuatro heridos. Los informes recibidos hasta ahora, no precisan la nacionalidad de los buques agresores, pues no han llegado aún testimonios de los tripulantes puestos a salvo por varias embarcaciones pesqueras.

Al parecer, el ataque se verificó dentro de las aguas jurisdiccionales francesas y los buques que lo hicieron no izaron bandera alguna».

LA ASISTENCIA A LA REPUBLICA

La que le han prestado los militares «decentes»

TODOS no, pero si una gran parte de los militares que habían prometido fidelidad a la República el 19 de julio unos, y otros el día anterior, faltaron a la promesa. Pero hubo militares que no eran hombres de izquierda, algunos de acentuado espíritu conservador, y que no obstante no secundaron la rebelión de los traidores, manteniendo la palabra dada y acatando la autoridad del Gobierno legítimo. Da la casualidad que estos militares, «personas decentes» en activo unas, habiendo ofrecido otros sus servicios e incorporándose al Ejército Popular, son, en su mayoría, técnicos estimables y excelentes. Es, por lo tanto, de una conveniencia extraordinaria concederles toda la confianza a que se han hecho acreedores, aunque políticamente, no hubieran hecho nunca una demostración pública de su adhesión a doctrinas que ideológicamente no compartieran en absoluto. Porque, evidenciada su «decencia» al prestar su apoyo y al ofrecer su colaboración como técnicos a la República, en estos momentos, cuando el Ejército Popular es ya una realidad, precisa que se vean asistidos de la confianza necesaria para seguir acreditando su lealtad y para que se aune con la bravura y el entusiasmo de los soldados la competencia de los encargados de desarrollar las operaciones proyectadas por el Estado Mayor.

Con gran oportunidad ha dictado el ministro de Defensa Nacional una disposición prohibiendo todo proselitismo y oponiéndose a exhibiciones que pudieran conducir al caudillismo. Indalecio Prieto ha venido a decir que los militares han de ser única y exclusivamente militares, comprobada y demostrada, claro está, su adhesión a la causa del pueblo. Son por lo tanto estos militares «decentes», fieles cumplidores de la misión que les ha encomendado el ministro de Defensa, y sería equivocación lamentable que germinara en la mente de algunos, por espíritu de proselitismo, la idea absurda de obligarles a que se enrolaran en éste o en aquél Partido, en ésta o en aquella sindical.

La guerra civil terminó meses pasados con la victoria de la República, sobre todo después de eliminado del cuadro de los generales traidores, el cabecilla Mola. Estamos empeñados ahora en una guerra de independencia. Son Ejércitos extranjeros los que han invadido España y nos hacen una guerra de exterminio, contando con millares de soldados, armas, cañones, ametralladoras y tanques y con «técnicos» italianos y alemanes. Nuestros soldados no son carne de cañón, sino patriotas, hombres que defienden la independencia de su suelo y la existencia de España moral y material.

Disponemos también de material bélico para poder contrarrestar ofensivas terribles del enemigo y para lanzarnos al ataque. Pero precisa asimismo que aprovechemos la colaboración de todos nuestros «técnicos», sobre todo de aquellos cuya capacidad y cuya adhesión a la República han quedado evidenciadas, sin regatearles la confianza, concediéndoles plena, para que exista entre ellos y su jefe supremo, el ministro de Defensa Nacional, aquella penetración necesaria que haga imposibles afanes de proselitismo que ha condenado Indalecio Prieto y que podrían ser perjudiciales para la República como el caudillismo de quienes se hubieran hecho a la idea de que la guerra actual, es como la de las aventuras coloniales, una empresa en la que la aspiración de los jefes y oficiales se cifra en obtener cruces y entorchados y en lograr una popularidad que después de la victoria pudiera influir en los destinos del país.

La única y suprema aspiración de soldados, jefes y oficiales, combatientes todos de la República, debe ser ganar la guerra y conservar con ella la independencia y la integridad territorial de España no asegurada por la «condescendencia» de los países agresores sino por la obtención completa de la victoria.

AGUIRRE

rada de todos los combatientes que luchan en España.

b) Para la elaboración de ese plan, así como para el control de su ejecución, el Gobierno de la República aceptaría en principio la intervención de organismos de carácter internacional.

c) Llegado el caso, el Gobierno español aceptaría, para la definición de «extranjeros», la aplicación de criterios objetivos (por ejemplo, la lengua materna) y no sólo la posesión o no de un pasaporte español.

Aprovecha esta oportunidad para reiterarse de V. E.»